

# Mujeres y hombres en la Universidad Permanente. Un análisis del contexto español

Women and men at the Permanent University. An analysis of the Spanish context

Lilyan Vega Ramírez<sup>1</sup>  
Diego Gavilán Martín<sup>2</sup>  
Gladys Merma-Molina<sup>3</sup>

**Resumen:** Vivir más tiempo requiere potenciar aprendizajes a lo largo de toda la vida y la educación de la tercera edad es el mejor instrumento para mejorar una vejez activa. El objetivo de este estudio es analizar la presencia de las mujeres y hombres en las universidades permanentes en España. En este estudio exploratorio-explicativo, con enfoque cuantitativo, se utiliza una muestra de seis universidades españolas. El análisis de los datos se basa en las estadísticas de matriculación del curso académico 2018-2019. Los principales hallazgos muestran una presencia equilibrada de hombres y mujeres en dos universidades y una presencia significativamente mayor de mujeres en el resto de universidades. Se intuye que esto se pueda deber al deseo y a la necesidad de la mujer de recuperar espacios perdidos a los que no tuvieron la oportunidad de llegar en etapas anteriores de su vida producto de su escaso protagonismo en la educación. Dada la escasez de investigaciones, se concluye que hay una necesidad de introducir la perspectiva de género en la educación de la tercera edad, no sólo por ser un momento trascendental del ciclo de la vida de las personas, sino porque la situación de las mujeres en esta etapa oculta problemas particulares a los que tiene que enfrentarse cuando se combinan las desventajas del género y la edad.

**Palabras clave:** universidad permanente, mujer, tercera edad, enfoque de género, igualdad de oportunidades de género

**Abstract:** Living longer requires strengthening lifelong learning, and education for older people is the best tool for improving active ageing. The aim of this study is to analyse the presence of women and men in permanent universities in Spain. In this exploratory-explicative study, with a quantitative approach, a sample of six Spanish universities is used. The analysis of the data is based on enrolment statistics for the 2018-2019 academic year. The main findings show a balanced presence of men and women in two universities and a significantly greater presence of women in the rest of the universities. It is intuited that this may be due to women's desire and need to recover lost spaces to those who did not have the opportunity to arrive in earlier stages of their lives as a result of their scarce protagonism in education. Given the scarcity of research, it is concluded that there is a need to introduce the gender perspective in the education of the third age, not only because it is a transcendental moment in the life cycle of people, but also because the situation of women in this stage hides particular problems that they have to face when the disadvantages of gender and age are combined.

**Key words:** permanent university, woman, old age, gender approach, equal opportunities of gender

<sup>1</sup> Lilyan Vega Ramírez es Doctora por la Universidad de Alicante y profesora del área de expresión corporal de la Facultad de Educación, UA. Email: Lilyan.vega@ua.es

<sup>2</sup> Universidad de Alicante

<sup>3</sup> Gladys Merma es Doctora por la Universidad de Alicante, Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas, Facultad de Educación, Universidad de Alicante (España). Email: gladys.merma@ua.es



## INTRODUCCIÓN

Los cambios demográficos que presentan las sociedades contemporáneas necesitan de la implementación de acciones sustanciales en el ámbito de la convivencia, la integración y el bienestar. El éxito del desarrollo socioeconómico y de las políticas sociales y sanitarias se encuentra detrás del aumento de la esperanza de vida en las sociedades avanzadas. Según los datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre los años 2000 y 2050 la proporción de habitantes mayor de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22% de la población. La información del Instituto Nacional de Estadística muestra que por primera vez en la historia española hay más personas de 65 años que niños de entre 0-14 años; esto significa que los grupos octogenarios se han incrementado y se seguirán incrementando con ritmos más elevados que el resto de grupos etarios, de tal manera que se estima que en el 2050 el 30% de los españoles será mayor de 65 años.

La vejez es la última etapa de la vida, pero no existen datos certeros que indiquen exactamente en qué momento se inicia. Muchas veces se asocia a la soledad, enfermedad, debilidad e incluso a la pobreza, y en escasas ocasiones se tiene una percepción más positiva que, por ejemplo, considere al adulto mayor como una persona que por su edad inspira respeto (Moreno-Crespo, Prieto, & Pérez, 2018).

Guadarrama et al. (2017) destacan que existe una amplia variedad de conceptualizaciones de la vejez y que estas dependen del contexto sociocultural y de las costumbres de los pueblos; algunas de dichas expresiones son *viejo*, *anciano*, *longevo*, *senecto* o *adulto mayor*. Estas concepciones creadas por la sociedad pueden ser tanto positivas como negativas. Las primeras consideran al adulto mayor como una persona llena de experiencias, mientras que la segunda la cataloga como una etapa llena de limitaciones y deficiencias. Sampén, Varela, Díaz, Tello y Ortiz (2012) y Castellano & De Miguel (2011) afirman que esta última forma de entender la vejez pueden influir negativamente en la vida del adulto mayor.

Con relación a las conceptualizaciones negativas de las personas mayores surge el término *ageism* (Castellano & De Miguel, 2010). El vocablo implica los estereotipos, prejuicios y discriminación que se evidencia en actitudes negativas hacia el adulto mayor y que está definida por etiquetas como el deterioro físico, psicológico y social (Carbajo, 2009), así como por su consideración de persona improductiva, frágil y vulnerable (Sampén et al., 2012) que representa una carga para la sociedad (Doherty, Mitchel, & O'Neill, 2011).

Asimismo, se habla de tres concepciones en torno a la vejez: la vejez cronológica (tiempo transcurrido desde el nacimiento), biológica o funcional (proceso de envejecimiento natural o biológico) y como etapa vital (etapa que posee una realidad propia, peculiar y diferenciada de las anteriores). Esta última posee potencialidades y limitaciones para el individuo motivadas por las condiciones objetivas externas y subjetivas de la propia persona (Pérez, 2006).

En suma, la definición y las concepciones de la vejez dependen de los modelos de curso vital dominantes en cada época los cuales están contruidos en base a la organización familiar, la estructura económica, demográfica y política, así como a los sistemas de creencias compartidas (Kalish, 1991).

Vivir más tiempo también requiere potenciar aprendizajes a lo largo de toda la vida (Nasreen, 2016) y la educación es el mejor instrumento para mejorar la calidad de vida y para fomentar el humanismo desarrollando sistemas educativos innovadores que respondan a los requerimientos sociales de las personas mayores; por ello es importante que dichos aprendizajes sean motivados intencionadamente, orientado y sistematizados.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje no se ha de dirigir prioritariamente hacia la adquisición de determinados conocimientos teóricos, sino que debe orientarse especialmente hacia el desarrollo de habilidades, capacidades, autoestima, hábitos,

**La vejez es la última etapa de la vida, pero no existen datos certeros que indiquen exactamente en qué momento se inicia.**

---

**Ha sido notoria la evolución de la población mayor de 65 años en los últimos años especialmente en lo referente a la importancia del derecho a la educación a lo largo de la vida.**

---

valores sociales de discusión, trabajo en grupo y participación en tareas colectivas, que le permitan al adulto mayor protagonizar su propio proceso de aprendizaje cotidiano (Madrid, 1994).

En esta línea, la Conferencia Internacional de Educación de Adultos de Hamburgo, en el año 1995, propuso que la educación a lo largo de la vida es más que un derecho y una de las claves para el siglo XXI porque trae como consecuencia una ciudadanía activa y una participación plena en la sociedad. Este planteamiento sirvió para promover en diferentes países europeos un modelo educativo orientado a las personas de la tercera edad denominado *educación permanente*.

La *educación permanente* es un movimiento cultural que surgió en las últimas décadas del siglo XX para enfrentar las demandas de un sector de la población que iba creciendo en cantidad y en longevidad, y que por lo tanto requería de espacios para seguir aprendiendo y de contextos para facilitar su participación activa y plena basada en el respeto a los derechos fundamentales como la igualdad.

Ha sido notoria la evolución de la población mayor de 65 años en los últimos años especialmente en lo referente a la importancia del derecho a la educación a lo largo de la vida. Esta realidad ha facilitado la participación de los mayores en diferentes instituciones, como es el caso de la universidad.

Hasta hace pocas décadas atrás la educación para mayores recaía principalmente en las *aulas abiertas de la tercera edad*, enfocadas a la animación sociocultural potenciando las capacidades lúdicas y recreativas en torno a la cultura, y en la educación de adultos que se basa en programas de alfabetización que forman al individuo en el ámbito profesional, personal y social. Para que un adulto mayor accediera a la universidad tenía que realizar la prueba para mayores de 25 años (Troyano, García, Núñez, & Loscertales, 2011).

La incorporación de las personas mayores en el ámbito universitario, en España, viene

dada por la creación y desarrollo de los *Programas Universitarios para Mayores*. Su finalidad se centra en considerar a las personas de la tercera edad como un grupo de personas que disponen de un mayor tiempo libre y que, cada vez más, demandan una mayor participación social, así como para otorgarles un papel más relevante en la resolución de sus propias necesidades y problemas (Lemieux, 1997); en suma, existe una creciente demanda de los adultos mayores por lograr una formación que vaya más allá de la mera alfabetización y de la enseñanza de materias instrumentales (Troyano, García, Núñez, & Loscertales, 2011).

En España esta experiencia se inicia con en 1978 con la creación de las *Aulas de la Tercera Edad* que, aunque no se consiente su denominación como *universidades* con todo lo que este término engloba, sí se consigue su constitución como una serie de centros en red dependientes del Ministerio de Cultura de aquel entonces. En algunas ciudades, como en Cataluña, las antiguas *Aulas para Mayores* –cuya organización tenía su origen en asociaciones, comunidades o ayuntamientos– se logra unos años más tarde (en la década de los '80) y se caracteriza porque se desarrollan con una tutela universitaria de sus programas educativos. No obstante, habrá que esperar hasta los años 90 del siglo pasado para que la universidad abriera las puertas a las personas mayores. Como se ve, los modelos marcos de los programas universitarios para mayores han sido fruto de muchos encuentros y debates con el fin de intercambiar experiencias y procurar el logro del reconocimiento académico, psicosocial y político (Velázquez, Fernández-Portero, & Rodríguez, 2006).

Concretamente, las universidades pioneras fueron las de Alcalá de Henares (1992), Salamanca (1993) y Granada (1994). El enfoque fundamental en el territorio español en el desarrollo de los programas universitarios para mayores viene caracterizado por el diseño de proyectos formales que se implementan bajo distintas denominaciones: Universidad de la Tercera Edad, Aula Permanente, Universidad de la Ex-

perencia, Universidad para Mayores o Universidad Permanente. Dichos programas se centran en fomentar y desarrollar acciones formativas para mayores; no obstante, su preocupación por este colectivo aún no va allá (González, 2001) porque están escasamente orientados al bienestar físico, psicológico y social de las personas mayores.

### **Educación permanente y mujer**

Como punto de partida, en este apartado se realiza una breve reseña sobre el papel que la mujer ha tenido en la educación a lo largo de la historia. Es necesario recordar que por muchos siglos la mujer fue considerada inferior al hombre y no tenía acceso a la educación; los sistemas educativos del siglo XVII estaban pensados exclusivamente en los hombres y la mujer era considerada el segundo sexo. Es a comienzos del siglo XIX cuando sectores progresistas apuestan por la liberación educacional de la mujer y aún así, en los albores del siglo XX el 70% de las mujeres continúan siendo analfabetas y las pocas que optan por estudios pueden hacerlo únicamente en profesiones como el comercio para señoras, institutrices, correos o mecanógrafas (Díaz, 2014).

En el año 1969, el Libro Blanco de la Educación menciona el escaso protagonismo y participación que tenía la mujer en todo el proceso educativo. En 1970, la Ley de Villar Palasí reconoce la igualdad de oportunidades e idéntico programa escolar para ambos géneros y plantea que la escolarización sea obligatoria hasta los 14 años.

Gracias al plan de becas de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (1985), la presencia en las aulas de los sectores menos favorecidos aumenta. Crece la matriculación de mujeres en bachillerato y universidad hasta equipararse a los hombres unos años después. Aumentan las escuelas para adultos en los barrios y pueblos con una presencia importante de mujeres quienes con tesón superan el analfabetismo y descubren nuevas aficiones a las que antes no tenían acceso (Díaz, 2014).

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990) amplía hasta los dieciséis años la escolarización obligatoria y exige la igualdad en todos los aspectos alzando la bandera de la coeducación.

Analizando las cifras de matriculación universitaria, entre los años 1961/1962, estas estaban constituidas 76,6% de hombres y las mujeres sólo representaban el 23,4%. Esta cifra ha aumentado hasta alcanzar, en los años 1981/1982, un 56% de hombres y un 44% de mujeres. Hoy podemos decir que la integración de la mujer en la Educación Superior es un éxito, por lo menos cuantitativamente, ya que las chicas tienen una presencia superior en las carreras universitarias (45,9% de hombres y 55,65% de mujeres).

La investigación sobre la igualdad de género y la tercera edad es un ámbito que no ha sido explorado ni teórica ni empíricamente, pese a que se sabe que esta etapa es un momento trascendental del ciclo de la vida en el que los roles de género son el resultado de una compleja interacción de factores fisiológicos, psicológicos y sociales (Castañeda, Pérez, & Sanabria, 2009),

Las diferencias de género y las desigualdades socioeconómicas persisten entre los adultos mayores. Así, existen una serie de problemáticas que muestran estos desequilibrios como la automedicación más frecuente en la mujer que en el hombre, la depresión, la soledad, la pérdida de la pareja que afectan más a las mujeres, el rol productivo y la actitud ante la jubilación.

Además, la vejez trae las consecuencias de otros momentos de la vida de la persona y queda marcada por una pérdida frecuente de oportunidades de desarrollo profesional en etapas anteriores donde la mujer ha tenido que renunciar a oportunidades académicas como becas o renunciar a su superación personal de cualquier índole en algún momento de su carrera laboral. Su carrera profesional se ha visto estancada por muchos factores como el hecho de ser madre, a diferencia de los hombres para quienes el acceso a la ámbito laboral

**Gracias al plan de becas de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (1985), la presencia en las aulas de los sectores menos favorecidos aumenta.**

---

generalmente ha sido constante e ininterrumpido (Jorna, Véliz, & Castañeda, 2016); por tanto, los roles de género en los mayores de 65 años, en el caso de las mujeres, siguen estrechamente vinculados al ámbito familiar y los de los hombres al productivo.

En suma, se puede afirmar que los desequilibrios de género en la tercera edad persisten en cuatro ámbitos:

- 1) **El hogar:** la mujer se dedica a las tareas del hogar, cuidado de los nietos.
- 2) **El emocional:** la pérdida de la pareja, la disminución del ejercicio de la sexualidad, la escasa posibilidad de participar, en su caso, en la toma de decisiones en el hogar.
- 3) **La salud:** la presencia de enfermedades crónicas, la automedicación, la percepción de la muerte, las limitaciones físicas y motoras, el incremento de los sentimientos de dependencia, la autoestima y la autoimagen, la autopercepción de la salud.
- 4) **El trabajo:** la falta de ocupación actual y la actitud ante la jubilación.

Motivados por esta realidad, el objetivo de este estudio es analizar la presencia de las mujeres y hombres en la educación per-

manente en España y específicamente en el programa de estudio de la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante.

## MÉTODO

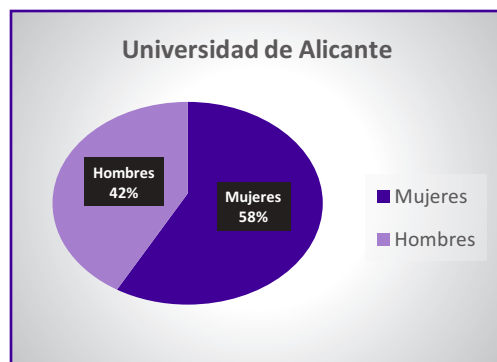
El diseño de esta investigación es exploratorio-explicativo con enfoque cuantitativo. La muestra está constituida por seis universidades españolas, habiéndose realizado un análisis más profundo de la evolución de la participación de las mujeres y hombres en la Universidad de Alicante. La selección de la muestra se realizó por conveniencia y disponibilidad.

Los datos se recogen a través de la consulta, análisis e interpretación de las estadísticas de matriculación en los diferentes programas universitarios de mayores.

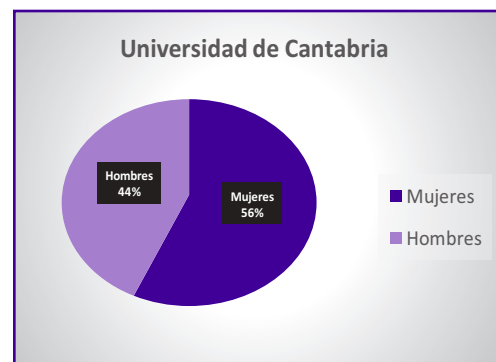
## RESULTADOS

Los resultados que se exponen corresponden, en todos los casos, al curso académico 2017-2018. Los hallazgos muestran una existencia más equilibrada de hombres y de mujeres en la Universidad de Alicante (UA) y en la Universidad de Cantabria (UCA): 58% y 56% de presencia de mujeres en la UA y en la UCA, respectivamente, frente al 42% y 44% de hombres, respectivamente (Figura 1 y 2).

**Figura 1. Presencia de mujeres y hombres en la UA**



**Figura 2. Presencia de mujeres y hombres en la UCA**

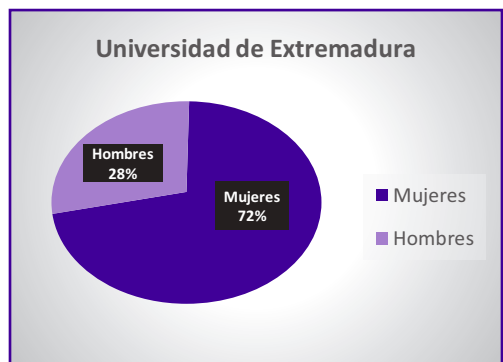


Los hallazgos muestran una existencia más equilibrada de hombres y de mujeres en la Universidad de Alicante (UA) y en la Universidad de Cantabria (UCA).

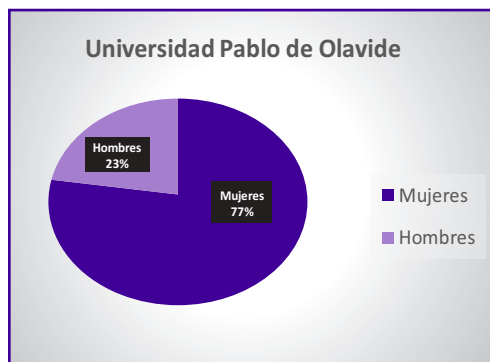
En el resto de universidades analizadas, la presencia de mujeres es significativamente mayor, evidenciándose una diferencia por-

centual media de 73,75% de mujeres frente al 26,25% de media en el caso de los hombres (Figura 3, 4, 5 y 6).

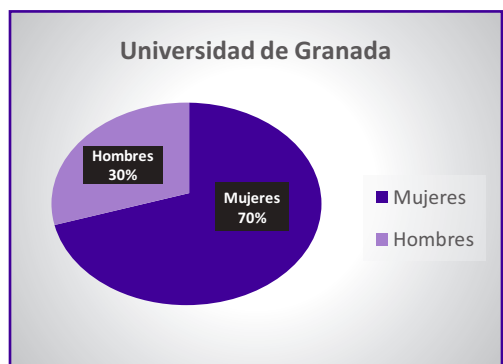
**Figura 3. Presencia de mujeres y hombres en la UE**



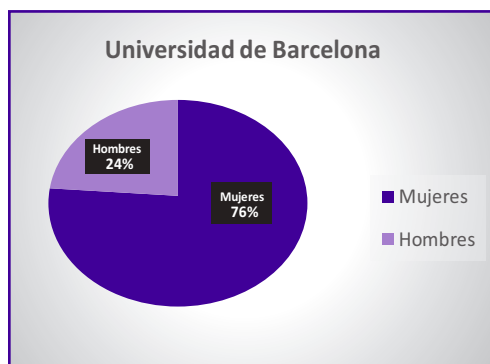
**Figura 4. Presencia de mujeres y hombres en la UPO**



**Figura 5. Presencia de mujeres y hombres en la UG**



**Figura 6. Presencia de mujeres y hombres en la UB**



En cuanto a la evolución de la matriculación por género de la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante observamos que la presencia de la mujer siempre ha sido mayoritaria en relación a

los hombres, aunque cabe destacar que en los últimos 10 años la presencia masculina ha aumentado aproximadamente 9 puntos porcentuales (Tabla 1).

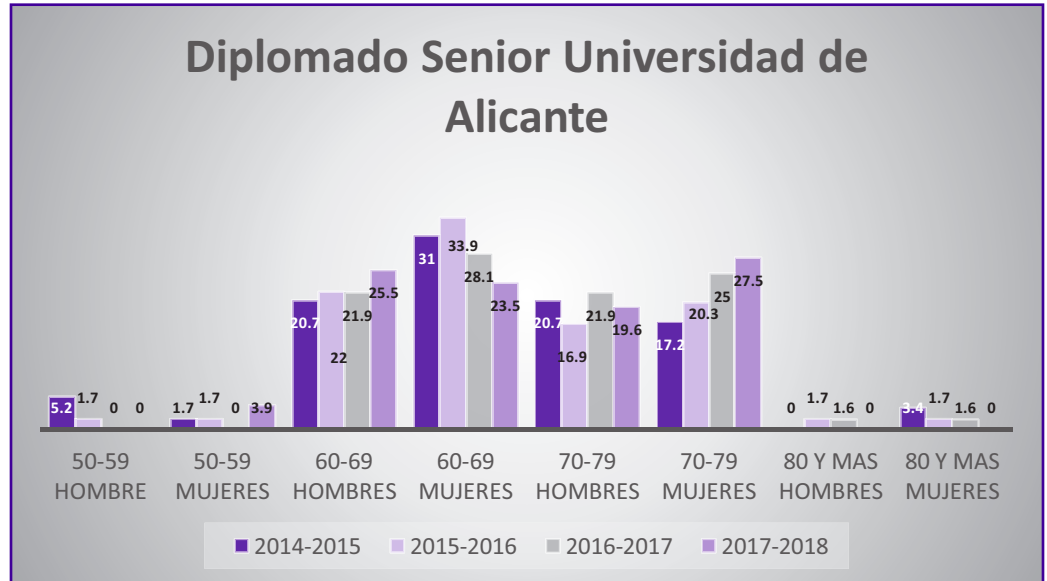
**Tabla 1. Evolución de la presencia de mujeres y hombres en la Universidad Permanente de la UA**

Año Académico	Total Matriculación	% hombres	% mujeres
2007/2008	1,114	33%	67%
2008/2009	1,230	37%	63%
2009/2010	1,326	37%	63%
2010/2011	1,317	38%	59%
2011/2012	1,429	41%	59%
2012/2013	1,322	41%	59%
2013/2014	1,343	41%	59%
2014/2015	1,373	41%	59%
2015/2016	1,385	41%	59%
2016/2017	1,399	42%	58%
2017/2018	1,459	42%	58%

Al analizar la matriculación en el Diplomado Senior que ofrece la Universidad Permanente de los últimos 4 años, aprecia-

mos que en función del género existe nuevamente una mayor presencia femenina en dicho programa (Figura 7).

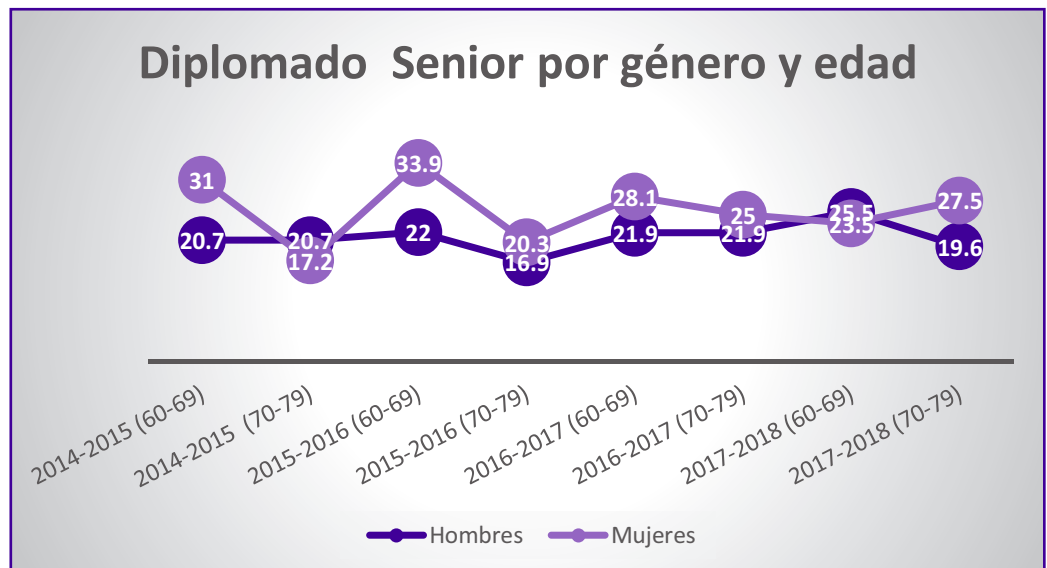
**Figura 7. Matriculación en el programa Senior de la UA**



Al disgregar la matriculación por género y edad vemos que entre los 60 y 69 años de edad, en los correspondientes años académicos de 2014/2015 y 2015/ 2016 se aprecia una diferencia de 11 puntos porcentuales entre los hombre y las mujeres, disminuyendo a 6 puntos en el curso académico 2016/2017, quedando el curso

académico de 2017/2018 con una diferencia de 2 puntos porcentuales entre género. En cambio entre los 70 y 79 años existe una diferencia entre géneros aproximada de 3 a 4 puntos porcentuales, exceptuando el curso académico 2017/2018 que aumentó 8 puntos porcentuales (Figura 8).

**Figura 8. Comparativa de la matriculación por género y edad en el diplomado Senior de la UA**



Si analizamos la matriculación por área temática, encontramos que a lo largo de una década las mujeres optan por las asignaturas de humanidades preferentemente, con más de mil matriculaciones, seguida por el área de informática y sonido, el área de salud y acción social, por último escogen el área de sociales y ciencias experimentales. Por otra parte los hombres escogen en primer lugar, las asignaturas del área de humanidades, seguido por in-

formática imagen y sonido, ciencias experimentales, sociales y jurídicas dejando en último lugar el área de salud y acción social.

Al hacer la comparativa entre género observamos que en todas las áreas se matriculan más mujeres que hombres, exceptuando el área de ciencias experimentales (Tabla 2).

**Tabla 2. Matriculación por área temática y género**

Años	Cs Experimentales		Humanidades		Informática, imagen y sonido		Salud y Acción Social		Sociales y Jurídicas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2006/07	126	101	447	1086	324	386	85	226	103	121
2007/08	107	110	478	1188	354	411	109	251	78	166
2008/09	232	219	579	1148	415	495	136	271	110	135
2009/10	140	136	549	1022	399	496	112	314	68	109
2010/11	152	134	662	1061	427	497	198	432	106	160
2011/12	235	182	784	1258	437	498	185	327	97	183
2012/13	244	170	741	1144	356	425	150	282	99	138
2013/14	206	196	751	1173	467	421	144	283	138	158
2014/15	310	231	629	1042	336	280	178	407	108	175
2015/16	323	242	573	984	267	227	192	354	154	221
2016/17	338	280	627	1069	283	205	165	266	101	179
2017/18	336	280	726	1069	231	162	137	282	120	183

## DISCUSIÓN

El objetivo planteado en este estudio fue analizar la presencia de las mujeres y hombres en la educación permanente en España.

Los hallazgos más importantes del estudio permiten afirmar que la presencia de las mujeres y de los hombres es equilibrada, e incluso en la mayoría de las universidades es claramente superior en el caso de las mujeres al igual que ocurre en los estudios de grado. Es posible que esto se deba al deseo y a la necesidad de la mujer de “recuperar” espacios perdidos o a los que no tuvieron la oportunidad de llegar en etapas anteriores de su vida producto del escaso

protagonismo que tenía en el proceso educativo hasta los años 70 (Díaz, 2014).

La mujer de la tercera edad acepta su rol de madre, esposa y abuela, y aunque ya sus hijos se hayan independizado, sus nietos la necesitan y continúan siendo una preocupación para ella. La mayoría siguen realizando las tareas domésticas, comparativamente superiores que los hombres, y por lo tanto tienen menos tiempo libre, debiendo soportar cargas físicas y emocionales generando con frecuencia agotamiento, angustia y depresión; sin embargo, tal como muestran los hallazgos del estudio, esto no atenta contra su deseo de superación personal y aprovecha las oportunidades educativas que se le presentan.

**La mujer de la tercera edad acepta su rol de madre, esposa y abuela, y aunque ya sus hijos se hayan independizado, sus nietos la necesitan y continúan siendo una preocupación para ella.**

La necesidad de introducir la perspectiva de género en la educación de la tercera edad constituye un giro importante en el ámbito académico y de la investigación, pues los hombres y las mujeres desempeñan distintos roles en la sociedad, tienen diferentes estilos de vida y situaciones de salud distintas. La multiplicidad y la tipología de los roles puede tener consecuencias en términos de tiempo y en los efectos sobre la salud física y mental (Corral, Castañeda, Barzaga, & Santana, 2010). Por ello, el estudio de género en la vejez requiere de un análisis específico y profundo, no sólo por ser un momento trascendental del ciclo de la vida de las personas, sino porque la situación de las mujeres en esta etapa oculta problemas particulares a los que esta tiene que enfrentarse cuando se combinan las desventajas de género y edad.

## CONCLUSIONES

Es bien sabido que a nivel mundial hay un incremento en el envejecimiento de la población (OMS, 2015) que está constituida mayoritariamente por mujeres (INE, 2015, OMS, 2014). Esto exige la intervención no sólo de los gobiernos a través de políticas específicas sino también de otras instituciones educativas, como la universidad, que pueden contribuir a lograr la calidad de vida de las mujeres de la tercera edad. Esta educación ha de orientarse a una educación para la salud, entendiendo por salud el bienestar físico, psíquico y social, y que reclame el derecho a la inclusión en una sociedad para todas las edades y con igualdad de oportunidades. La satisfacción que experimenta cada persona es el resultado de combinar componentes objetivos y subjetivos dentro de una escala de valores, aspiraciones y expectativas personales, y la mujer, durante muchos años, ha sido relegada de esta posibilidad.

Entendiendo que el envejecimiento está estrechamente relacionado con la calidad de vida y con el envejecimiento activo, dos grandes desafíos del siglo XXI, es necesario que la universidad no sólo se oriente a brindar información para una mejor comprensión del proceso de envejecimiento y

de los cambios y transformaciones que ello implica, sino a promover el desarrollo habilidades y destrezas, incrementar capacidades, mejorar la autoestima, mantener la autonomía, independencia, la libertad y la igualdad de oportunidades.

La educación universitaria del adulto mayor –hombres y mujeres– debe estar orientada a que este desaprenda los prejuicios y estereotipos de género para acceder a los cambios culturales, ambientales, científicos, tecnológicos que nos plantea este siglo XXI, a mejorar el autocuidado, mantener la autonomía y a fortalecer la resiliencia. De esta forma se estará construyendo una sociedad más justa e igualitaria, que sea un modelo a seguir por las nuevas generaciones.

## REFERENCIAS

- Castañeda, I., Pérez, L., & Sanabria, G. (2009). Diferencias de género en las edades del ciclo vital de 65 años y más en el municipio Guanabacoa. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25(4), 54-64.
- Castellano, C. L., & De Miguel, A. (2010). Estereotipos viejistas en ancianos: actualización de la estructura factorial y propiedades psicométricas de dos cuestionarios pioneros. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 259-278.
- Castellano, C. L., & De Miguel, A. (2011). Propiedades psicométricas del cuestionario Conductas Discriminatorias hacia la Vejez y el Envejecimiento (Conduc-Env): análisis del componente conductual de actitudes viejistas en ancianos. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(3), 359-375.
- Carbajo, M.C. (2009). Mitos y estereotipos sobre la vejez. Propuesta de una concepción realista y tolerante: Ensayos, *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 24, 87-96
- Corral, A., Castañeda, I., Barzaga, M., & Santana, C. (2010). Determinantes so-

- ciales en la diferencial de mortalidad entre mujeres y hombres en Cuba. *Revista Cubana de Salud Pública*, 36, 66-77.
- Díaz, N. (2014). Mujer y Educación. *Boletín de la sociedad de amigos de la cultura de Vélez-Málaga*, 13, 12-14.
- Doherty, M., Mitchell, E., & O'Neill, S. (2011). Attitudes of healthcareworkers towards older people in a rural population: A survey using the Kogan Scale. *Nursing Research and Practice*, 2011, 1-7. doi. org/10.1155/2011/352627
- González, M. A. (2001). Programas Universitarios para mayores. La educación para toda la vida: una experiencia en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, 9, 105-116.
- Guadarrama, R. G., López, M. V., Hernández, G. A., Navor, J. C. H., & Puebla, J. A. (2017). Actitud hacia la vejez: estudio comparativo en mujeres mexiquenses. *Psicología Iberoamericana*, 25(2), 44-52.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2015). Enfoque demográfico de género. INE. Recuperado de [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/estadisticas\\_sociales\\_culturales/genero/pdf/enfoquepoblacion.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/enfoquepoblacion.pdf)
- Jorna, A. R., Véliz, P. L., & Castañeda, I. (2016). Oportunidades de superación de los directivos de la salud desde la perspectiva de género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 42, 248-260.
- Kalish, R. (1991). *La vejez. Perspectivas sobre el desarrollo humano*. Madrid: Pirámide.
- Lemieux, A. (1997). *Los programas universitarios para mayores, enseñanza e investigación*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: IMSERSO.
- Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de ordenación general del Sistema educativo. Boletín oficial del Estado, nº 238 de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE). Madrid: MEC, 1985.
- Madrid, J. M. (1994). Las universidades populares y la educación de adultos. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, 9, 107-114.
- Medina, Ó. (2000). Especificidad de la educación de adultos. Bases psicopedagógicas y señas de identidad. *Educación XX1: Revista de la Facultad de Educación*, 3, 91-140.
- Moreno-Crespo, P., Prieto-Jiménez, E., & Pérez-de-Guzmán, M. V. (2018). La universidad, educadora permanente: el aula abierta de mayores. The University, Permant Educator: The Elderly's Open Room. *Revista de Humanidades*, (35), 31-53.
- Nasreen Rutomfram, Vibha Singh (2016). Motivation for pursuing further education amongst adult learners. *Ariadna: Cultura, Educación y Tecnología*, 3, 61-69.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). *Estadísticas sanitarias mundiales 2014*. OMS. Recuperado de [http://www.who.int/gho/publications/world\\_health\\_statistics/2014/es/](http://www.who.int/gho/publications/world_health_statistics/2014/es/)
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015). *Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud*. OMS. Recuperado de <http://www.who.int/ageing/publications/world-report-2015/es/>
- Pérez, G. (2006). *Calidad de vida en personas mayores*. Madrid: Dykinson.
- Sampén, J. D., Varela, L. F., Díaz, C., Tello, T. & Ortiz, P. J. (2012). Validación de la Escala de Actitudes hacia el Adulto Mayor de Kogan y evaluación de las actitudes hacia el adulto mayor por parte del personal de salud del primer nivel asistencial. *Acta Médica Peruana*, 29(3), 148-154.
- Troyano, Y., García, A., Núñez, T.& Loscertales, F. (2011). Los programas universitarios para personas mayores en el

Espacio Europeo de Educación Superior. Una perspectiva psicosocial. En AEPUM (Ed.) *Aprendizaje a lo largo de la vida, envejecimiento activo y cooperación internacional de los programas universitarios para mayores* (pp. 73-83). Alicante: Asociación estatal de programas universitarios para mayores.

Velázquez, M., Fernández-Portero, C. & Rodríguez, M. (2006). El aprendizaje

a lo largo de la vida. Elemento favorecedor del envejecimiento competente. En IMSERSO (Ed.) *Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de la vida* (pp. 155-162). Zamora: IMSERSO.

Villar Palasí, J. L. (1970). Discurso ante el pleno de las Cortes que aprobaron la Ley General de Educación, Vida Escolar, 121-122, 3-7.

